



AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES,  
PLANES DE INTEGRACIÓN Y  
TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y MAYORES

Centros Municipales de Servicios Sociales  
Comunitarios

## SOLICITUD DE TALLERES MUNICIPALES: PERSONAS MAYORES Y ADULTOS

PERIODO DE INVIERNO 2022/2023  PERIODO DE VERANO 2023

Fecha Solicitud: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

### DATOS PERSONALES DE LA/EL SOLICITANTE

APELLIDO 1			
APELLIDO 2			
NOMBRE			
DNI – NIE- PASAPORTE			
Nº DE SOCIO/A	CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE:		
FECHA DE NACIMIENTO		EDAD	
SEXO	<input type="checkbox"/> Mujer	<input type="checkbox"/> Hombre	
NACIONALIDAD			
SOLICITA TURNO POR DISCAPACIDAD	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	En caso afirmativo, deberá presentar el documento acreditativo en el Centro Municipal de Servicios sociales, durante el periodo en el que está abierto el plazo de solicitud.	
DOMICILIO DE EMPADRONAMIENTO			

### PRESENTA LA SOLICITUD EN

Distrito del Centro Municipal de Servicios Sociales Comunitarios

Albaycin  Beiro  Centro  Chana  Genil  Norte  Ronda  Zaidín

Fijo:	Móvil:	Emergencias:	Dirección correo electrónico:
-------	--------	--------------	-------------------------------

### Indicar Taller/s Solicitados por Orden de Prioridad

Opción	Denominación del Taller	Turno/grupo
1ª		
2ª		
3ª		

### **REQUISITOS**

- Estar empadronada/o en el distrito del Centro Municipal de Servicios Sociales organizador del taller o ser socio/a del Centro de Participación Activa en que se desarrolle el taller.
- Pertener al sector de edad al que va dirigido el taller y cumplimentar todos los datos de la solicitud.

### **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

**Para la asignación de participantes a cada taller se tendrá en cuenta los siguientes criterios en orden de prioridad:**

1. Se reserva el 10% de las plazas para personas con discapacidad igual o superior al 33 % (Si quiere optar a este cupo de reserva, presente documento acreditativo de su discapacidad).
2. Tienen prioridad las personas que están participando en un proyecto de intervención psicológica, social o educativa en el Centro Municipal de Servicios Sociales.
3. Tienen prioridad las personas empadronadas en el distrito del Centro Municipal de Servicios Sociales organizador (Este criterio se aplica a las plazas no cubiertas tras la implementación de los anteriores).
4. Se continúa con las personas que lo hayan solicitado en 1ª opción; luego las de 2ª opción, etc.
5. Cuando una persona ha obtenido plaza en un taller, no optará a otro a no ser que quedaran plazas libres.
6. Conforme se aplique cada uno de los criterios, si resulta que hay más solicitudes en plano de igualdad que plazas disponibles, se recurrirá al SORTEO para la adjudicación de las mismas, así como para la ordenación de la lista de suplentes. Se empezará sorteando los talleres con menos demanda (en relación a las plazas ofertadas).

### **AUTORIZACIÓN USO DE IMÁGENES**

**AUTORIZO**  **NO AUTORIZO**  al Ayuntamiento de Granada a que mi imagen pueda ser fotografiada o filmada y utilizada, como documento gráfico del taller o en exposiciones, memorias y medios de difusión municipales.

**La utilización de la imagen cumplirá estrictamente las garantías constitucionales y las limitaciones y requisitos de protección de datos de carácter personal vigente.**

### **DECLARACIÓN y SOLICITUD**

La persona abajo firmante **DECLARA, bajo su expresa responsabilidad**, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y queda enterada de la obligación de comunicar a la Concejalía-Delegada de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad cualquier cambio que pudiera producirse en lo sucesivo, **y que no percibe otros servicios o prestaciones de análogo contenido o finalidad. SOLICITA la admisión en el servicio de Talleres Socioeducativos**

### **CONSENTIMIENTO EXPRESO**

**CONSENTIMIENTO EXPRESO** para la consulta de los datos en el padrón municipal de habitantes.

Marque una de las opciones. **En caso de no marcar se entenderá otorgado el consentimiento** (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre)

La persona abajo firmante **presta su CONSENTIMIENTO** para la consulta de sus datos obrantes en el Padrón Municipal de Habitantes

**NO CONSIENTE** y aporta certificado actualizado acreditativo de empadronamiento en Granada.

Las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento administrativo al que se incorporan los datos personales de la presente solicitud y en los términos establecidos en su convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Granada (formato electrónico), en la página Web municipal [www.granada.org](http://www.granada.org) o en la intranet municipal. La publicación en los diferentes medios electrónicos municipales será bloqueada o cancelada cuando haya finalizado el plazo de publicidad del acto administrativo correspondiente.

### **PROTECCIÓN DE DATOS (OBLIGATORIO MARCAR LA CASILLA)**

**Doy mi consentimiento** para que los datos personales contenidos en esta solicitud sean incorporados en un fichero automatizado de la Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad del Ayuntamiento de Granada, y puedan ser utilizados con la finalidad de participación del/la menor a quien represento en el servicio de Talleres Socioeducativos. **En caso de negativa al tratamiento de sus datos no podrá tramitarse su solicitud.**

- a) *De acuerdo con el Art. 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales), se informa que los datos personales que nos proporciona serán incorporados a un fichero automatizado de la Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad del Ayuntamiento de Granada, así como que son necesarios para la tramitación de su solicitud relativa al servicio de Talleres Socioeducativos.*
- b) *El Responsable del tratamiento es la Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad del Ayuntamiento de Granada, cuya dirección es Complejo Administrativo "Los Mondragones" Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edificio E. Planta Baja-18071- Granada, ante quien se puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos.*
- c) *Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes en la materia relacionada con su solicitud. Igualmente se informa que serán cedidos a la empresa adjudicataria con la que el Ayuntamiento de Granada contrate la prestación del servicio de Talleres Socioeducativos, y en los demás supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.*
- d) *Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd@granada.org](mailto:dpd@granada.org)*

Granada a            de            de 202\_\_

Fdo: